



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO No. 364/2026
ASUNTO: informe del mes de diciembre.

TANCANHUITZ, S.L.P., A 06 DE ENERO DE 2026

LIC. HELIOS GHIBRAN LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P.
P R E S E N T E.-

El que suscribe **Lic. Daniel Sagahón Medina**, en mi carácter de **Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P.**, me permito rendir el informe de actividades correspondientes del mes de **DICIEMBRE** del año en curso, de la siguiente manera:

COMPONENTE A1C1: en este mes de diciembre se brindó el servicio a **30** usuarios de este municipio, los cuales requerían asesoría jurídica por los problemas de violencia y quejas entre particulares a consecuencia de no respetar los buenos modales y costumbres de la sociedad que marca el Bando de Policía y Buen Gobierno.

COMPONENTE A2C2: en este mes de diciembre no se recibieron notificaciones por parte de los órganos jurisdiccionales del fuero común o federal.

COMPONENTE A4C1: se inspeccionaron diversos domicilios de este municipio, de los cuales ciudadanos se quejaron que en ellos existen criaderos de granjas de ganado porcino, mismos que están prohibidos por el bando de policía y buen gobierno, esta acción se realizó con la finalidad de apreciar la veracidad de los supuestos hechos y amonestar a los infractores como la ley lo establece dándoles la oportunidad de que sus granjas porcinas sean removidas hacia algún lugar lejano de la zona urbana.

COMPONENTE A1C2: se entablo un dialogo con el despacho jurídico que representa a este ayuntamiento con la finalidad de acudir al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, con el propósito de revisar todos los expedientes laborales en contra de esta entidad municipal.

COMPONENTE A1C4: se participó con voz y voto en las sesiones de cabildo y en las del consejo de desarrollo social; analizando cada situación para mejorar los servicios públicos; las obras a ejecutar así como brindar los apoyos correspondientes a todos los habitantes de Tancanhuitz y sus comunidades.

COMPONENTE A1C5: se trabajó en coordinación con la secretaria y contraloría municipal a efecto de realizar la auditoria de los bienes muebles e inmuebles de todos los departamentos de esta administración municipal.

Sin otro particular, envió a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. DANIEL SAGAHON MEDINA
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.

C.C.P. ARCHIVO MUNICIPAL/SINDICATURA

L'DSM/L'JAAL





Tancanhuitz, S.L.P., a 05 de enero del año 2026.

ASUNTO: INFORME MENSUAL

LIC. DANIEL SAGAHON MEDINA.
C. SINDICO MUNICIPAL DE TANCANHUITZ, SLP
PRESENTE.

Por medio del presente informo las actividades que la suscrita realizo correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del año **2025** siendo las siguientes:

Se iniciaron 5 carpetas de Investigación, dentro de las cuales la suscrita brindo asesoría legal, y acompañamiento a presentar su correspondiente querrela y/o denuncia.

4 -Violencia Familiar

1-Lesiones y Amenazas

-Se gestionaron 7 traslados a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tancanhuitz S.L.P., del H. Ayuntamiento a la Fiscalía General del Estado, dentro de los cuales se brindó a su vez traslado a las víctimas a Fiscalía.

- Se canalizo a víctima del delito de Violencia familiar y a sus descendientes al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con sede en Tancanhuitz S.L.P., a fin de que le sea brindada la atención correspondiente conforme a sus facultades en razón de que la misma refirió no tener a donde ir, ya que temía por su Seguridad y la de su familia, a mismo se solicitó al Agente fiscal a cargo de la investigación de dicho delito la medida de protección consistente en albergue provisional.

- Se brindó atención y asesoría legal vía telefónica a una víctima de delito de la comunidad de Tancoltze, Tancanhuitz S.L.P., a quien se canalizo al área de psicología del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con sede en Tancanhuitz S.L.P.





TANCANHUITZ
H. Ayuntamiento
1991-2001 Ejec. para todos

- Se canalizo a la Juez Auxilia de la Comunidad de Linares al departamento de Sindicatura debido a una problemática en la comunidad que no constituye delito.

LIC. ERIKA ZAPUCHE IZAGUIRRE.
ASESOR JURIDICO ENLACE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE DELITO DESIGNADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ S.L.P.



Evidencia fotográfica:

